

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.733.

Precios de subscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

SORIA.—Sábado 15 de Febrero de 1908.

Se subscrie en Soria, Collado, 54.

CANGILONES DE NORIA

SUSTITUTO DEL VERDUGO

Para mi querido amigo y director, D. Vicente Tejero, en Valencia.

Cayó la última paletada de tierra sobre el féretro y todos los acompañantes al entierro fuimos abandonando lentamente el cementerio lamentando amargamente el prematuro fin del buen muchacho, agotado en plena juventud y bondad, sonreído por la riqueza y la fortuna...

Todo estaba ya terminado. ¡Dios lo había querido así!

No; Dios no había querido eso, te lo digo yo a ti, amigo Sempronio, a los muchos años de ocurrir el suceso ya el tiempo ha ido borrando de la tierra a la mayor parte de los amigos del infortunado joven. Dios consiente la iniquidad, pero no la quiere; la tolera en sus altos é impenetrables designios, pero la aborrece. Por eso es Dios, sol sin mancha alguna.

Y aquella muerte había sido una iniquidad. Iniquidad oculta, misteriosa, que no llegaron a percibir humanos ojos, pero real, siniestra, espantosa, de las muchas que se dan en este teatro del mundo sin que el verdugo les ponga el obligado epílogo. ¿Te la relato? Acércate, más, más todavía, para que tú solo la oigas. Tengo miedo de que nos escuchen...

El era riquísimo y viejo. Ella pobre, joven y hermosísima. Les juntó la lujuria y la codicia. Se dan bastantes de estos tenebrosos maridajes. ¿Es que el demonio juega? Ambos tuvieron lo que deseaban; belleza el viejo y dinero la joven. Amor, cariño, dulce intimidad, los encantos inefables de la unión noble son patrimonio de los hombres; y él era un viejo libidinoso y ella una muchachuela ambiciosa; habiendo hermosura y riquezas estaban satisfechos aquel macho y aquella hembra.

Pasaron algunos años, los bastantes, para que el marido se hartase; y de hartura murió. No pudo quejarse el tal de la Naturaleza, como no se queja el borracho que cae con el estómago lleno de vino, como no se queja el cerdo cuyo «buché» no puede contener más pitanza.

Ella quedó dueña de todo, pero el viejo le había regalado un hijo, heredero de las inmensas riquezas. Empezaba a hartarse de oro. Pero le asaltó un temor. El hijo llegaría a joven; siendo como el padre, derrocharía el dinero en lo que se le antojase, festivo ella; último «antojo» del buen viejo. Podría casarse y ¡adiós! riquezas! Todo se le escaparía de las manos; ¡y para eso había ella soportado al viejo cínico! Y para esto había entregado su hermosura expiéndole a aquella decrepita ruina! ¡No, en sus días!

¿Qué pasó por aquel cerebro en tinieblas? ¿Qué supo «urdir» en aquel corazón metalizado? Si el hijo moría en plena juventud, sin descendencia, el tesoro del viejo quedaría para siempre intacto en su poder. ¿Fue esta luz lúgubre la que se apareció delante de aquellos ojos avarientos? ¿Que las madres no son de ese modo? Lo sé. ¡Madre! Fuiste una santa por tu amor a los tuyos, por tu virtud, por tu abnegación; porque, al darme la leche, me diste parte de tu vida. Te tengo en el corazón, sobre todos los míos, y siempre que con veneración evoco tu figura muerta, me parece que veo a Dios. Y eso que digo de mi madre lo decís todos vosotros de las vuestras ¿Verdad? Pero, Sempronio amigo, aquella mujer, la de mi historia, no se parecía a las demás madres.

Engendro de Satán, perturbación antinatural, lo que sea; aquella mujer rasgó sus entrañas, ó las vendió, por el oro. Y no murió el joven, como la viuda esperaba, de las mil enfermedades de la niñez, ni de los descuidos de la pubertad, ni de los excesos de la juventud. Fue un modelo, tuvo á rayas sus pasiones...

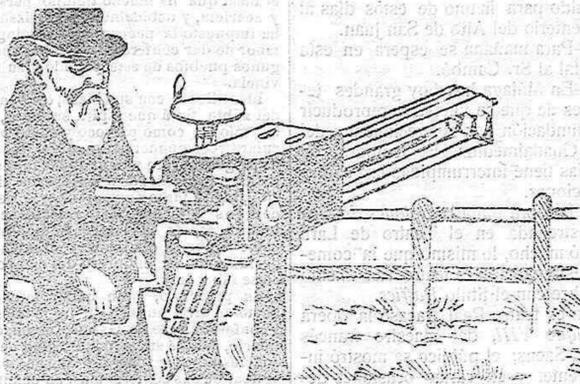
¡Horror! Hay mujeres que son bestias, y madres que parecen escoriaciones podridas de la humanidad. Y eso fue aquella. «Logró» que el hijo enfermase. ¿Cain? ¿Qué se yo de las

combinaciones de la infamia? Yo no he querido penetrar en el abismo negro y hediondo. Y «consiguí» aquella mujer que la leve indisposición se hiciera crónica y «pudo alcanzar» que el retoño robusto y fuerte se consumiera poco á poco y que muriera. Hay mujeres, lo digo con dolor, Sempronio amigo, que no tienen entrañas. ¡Existen monstruos humanos! ¿Te estremeces? ¿Lloras? ¿Maldices? ¿Ruges? ¿Amenazas? ¿Quisieras reducir el mundo á polvo? ¿Qué dices más? ¿Me acusas? ¿Me llamas cobarde? ¿Me echas el salvazo de la complicidad sobre la frente? ¡Espera! Yo no soy delator; me re-

pugnan los delatores. Si me preguntan lo que vi, lo digo. No voy más allá. Pero escucha; cerca, más cerca todavía, pues temo lo diga mi conciencia. Si esto que te cuento, y que lo oía de los labios de la bruja unos momentos antes de que expirara, lo sé antes, ayer aún, mejor el día del entierro del hijo, ya que repugno los delatores, me convierto, á voces, en medio de todos, en delator, y voy al juez y se lo cuento y llamo al verdugo, y si el verdugo tarda... ¡me pongo en su lugar!

Joaquín Lillo y Bravo.

Una nueva ametralladora.



La marina inglesa acaba de adoptar una nueva ametralladora inventada por el comandante Fitzgerald.

Dispara esta arma 400 tiros por minuto, sin recalentarse, por sus ocho cañones que parten de una recámara de abastecimiento, por medio de la cual las descargas pueden sucederse indefinidamente, al contrario de lo que ocurre con las demás ametralladoras cuyas descargas no pueden durar más de diez minutos ó un cuarto de hora, sin esperar que el arma se enfíe.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Un muerto por los aires.—Días pasados, á eso de las tres de la madrugada, desembocó en la Plaza de Lavapiés, corriendo á todo escape, un hombre sin capa y sin sombrero, y al ver un guardia se fué á él como un rayo.

El desconocido no podía casi hablar. Con frases entrecortadas refirió lo siguiente que, en efecto, es bien chusco: «Venía tranquilamente de ver á mi novia por esa calle, cuando he visto que cerca de la acera había un hombre tendido. He creído que estaba muerto, asesinado quizás, y me he acercado para comprobarlo.

Pero en el momento en que me inclinaba para mirarle bien, el muerto ha dado un salto y se ha plantado en un balcón del piso segundo. Por cierto que me ha dado con un tacón en este ojo.»

Repuesto del pánico, el guardia echó mano al desconocido, diciéndole la frase sacramental: «Eche usted «palante».

«¡No estoy loco!»—decía el denunciante.—A mi no, me detiene nadie. Le digo á usted que he visto saltar un muerto.

Y el temblor del desconocido se transmitió al guardia. Acercáronse algunos curiosos, y al conocer el suceso echaron á correr sin esperar á más averiguaciones.

Al fin, después de muchas vacilaciones, el guardia, charrasco en mano, y el desconocido, avanzaron con toda precaución hasta el lugar del «drama». Allí no había muerto, ni rastro de sangre, ni señal alguna. El cadáver había volado sin dejar tarjeta.

Se reprodujo la disputa entre el guardia, que negaba la «existencia» del cadáver, y el otro, que se tiraba de los pelos para dar una prueba de sinceridad al guardia.

Y estaban á punto de venir á las manos, cuando un vecino trasnochador dirimió la contienda fácilmente, diciéndoles: «Ahi, en el segundo, hay unos estudiantes que tienen un pelele para pasar el rato. Cuando se acerca un transeunte, echan el pelele á la calle, atado con un alambre. El transeunte se acerca á fijar lo que no le importa, y en aquel momento le dan con el pelele en las narices. Aquel nos divertimos con eso una barbaridad.»

Escándalo en la Zarzuela.—Los cartiles anunciaron para el jueves el debut de Nicolawich, Talmá y Boscop en el teatro de la Zarzuela, en la sección vermouit, y el público acudió al llamamiento.

Después de larga espera se levantó el telón, y apareció Nicolawich ha-

ciendo juegos de manos, tan burda y y torpemente, que la concurrencia protestó indignada.

Aquello no era digno del teatro de la Zarzuela, ni podía constituir una sección.

El telón cayó en medio de la general rechifla, y el representante de la Empresa salió al escenario, y con pa recidas palabras dijo:

«Respetable público: la Empresa ha sido la primera defraudada por Nicolawich, y al suspender esta sección, está dispuesta á devolver la mitad del importe de las localidades.

El público consideró sinceras las manifestaciones de la Empresa y cesó en sus protestas, pasando á cobrar la mitad de lo que había gastado.

DE PROVINCIAS

Soldados heridos.—En el parque de artillería de Bilbao ha ocurrido una «desgracia», de la cual han resultado heridos dos soldados que se hallaban entrando en la caldera de fundición cartuchera inútil.

Sin duda en el fondo de las cajas que vaciaban había quedado alguna cantidad de pólvora, la cual, puesta en contacto con el fuego, hizo explosión, alcanzando á los dos soldados y causándoles quemaduras graves en los ojos, cara y manos.

Un naufragio.—Comunican de Vélez Málaga que naufragó junto á la costa el laúd de pesca Filomena.

Sus tripulantes hacían grandes esfuerzos porque la embarcación ganara tierra, cuando un golpe de mar la echó á pique.

Los pescadores, después de luchar briosamente con las olas, lograron salvarse.

Un viaje original.—Dicen de Vitoria, que una señorita alemana, de unos treinta años de edad, llamada Elice Otto, ha llegado á aquella ciudad, á pie, siguiendo la línea férrea.

Tan pronto como llegó quiso poner un telegrama pidiendo á Madrid recursos para continuar el viaje, pues se veía sin dinero.

Fué á la Central de Telégrafos y depositó el despacho, é inmediatamente regresó á la estación á esperar la contestación y el primer tren que pasase para la Corte.

El Gobernador, al tener noticia de lo ocurrido, llamó á su despacho á la alemana y se puso al habla con ella para averiguar las causas de su extraño viaje.

El gobernador, creyendo que era una loca, ordenó que la condujesen al Hospital civil.

La extranjera manifestó que tomó billete en el ferrocarril hasta donde la permitió el dinero que tenía, y que luego continuó el viaje á pie. Para llegar á Vitoria tuvo que atravesar un túnel.

Visitada la alemana por varios pe-

riodistas, éstos han adquirido el convencimiento de que está completamente cuerda y de que se trata de una señorita instruidísima, que habla cinco idiomas con extraordinaria corrección.

Esta tarde ha vuelto á conferenciar con el gobernador.

La opinión general es que esta señorita ha tenido que emprender su extraño viaje por carecer de recursos para regresar á Madrid.

DEL EXTRANJERO

El Vivillo.—Procedente de Buenos Aires ha fundeado en Las Palmas un vapor cuyos pasajeros refieren que el Vivillo continúa en la capital argentina.

Las noticias é impresiones que trae el pasaje acerca del famoso bandolero andaluz no son nada satisfactorias en lo que se refiere á la extradición del bandido-andaluz.

En Buenos Aires comenta el público con gran interés las hazañas del Vivillo; las cuales han sido minuciosamente dadas á conocer por los periódicos con motivo de la detención del bandolero.

Cuentan los pasajeros llegados á Las Palmas que el Vivillo ha nombrado defensor á un influyente personaje, quien gestiona, con empeño digno de mejor causa, que sea denegada la extradición del bandido.

Los viajeros aludidos dudan de que se logre la repatriación del Vivillo para responder de sus delitos ante los tribunales.

Actor que mata.—Dicen de Nápoles que durante una representación teatral ocurrió un suceso sangriento en el mismo escenario.

En uno de los teatros napolitanos se representaba una producción de extraordinaria vis cómica, original de un senador y titulada Polichinela.

El teatro estaba concurridísimo y la representación transcurría en medio del mayor regocijo del público, que no cesaba de reír.

En el segundo acto, el actor que desempeñaba el principal papel y durante un largo parlamento cómico, que hacía desternillar de risa á la concurrencia, se adelantó hacia la concha y comenzó á insultar al apuntador.

Momentos después el actor que hacía el papel de Polichinela, con gran extrañeza de los concurrentes, se apoderó de una silla y empezó á golpear furiosamente dentro de la concha, de donde partieron lastimeros ayes, que se oyeron clara y distintamente en todos los ámbitos del local.

Creyó la mayoría de los espectadores que el actor se había vuelto loco y se produjo un movimiento de indecible confusión.

El público se lanzó á las puertas de salida atropellándose.

Entre tantos algunos agentes de policía habían asaltado el escenario y sujetado al furioso actor.

Al averiguar lo que había pasado en la concha vieron al apuntador desangrándose, casi exánime, que con voz apagada exclamaba: Me muerdo.

Efectivamente, el pobre apuntador, que tenía el cráneo casi destruído, espiró algunos minutos después.

La causa de la agresión fué que la

víctima dejó de apuntar una frase al actor, á consecuencia de lo cual el segundo se vió obligado á interrumpir el parlamento, causa de los mutuos insultos que se cambiaron y de la terrible acometida, que tan tristes consecuencias tuvo, del iracundo artista.

Coquellín, loco.—Se ha acentuado alarmantemente el desequilibrio mental de Coquellín cadet, el gran actor.

La familia del popularísimo artista ha acordado recluírlo en un manicomio.

La noticia del triste estado de Coquellín ha producido en París general y profundo duelo.

DE AGREDA

Nos escribe nuestro activo corresponsal en la zona de Agreda D. Vicente de la Orden, diciéndonos lo siguiente:

FUNCION TEATRAL

En las noches del dos y tres del corriente se representaron en Castilruiz la comedia en dos actos El señor Gobernador, el pasillo cómico La cuerda floja y el sainete Las olivas.

Los jóvenes de aquella localidad encargados de los distintos papeles de dichas obras obtuvieron muchos aplausos é enhorabuena.

Los entreactos fueron amenizados por una agraadable orquesta que formaron unos cuantos queridos amigos de Agreda.

Entré el numeroso y sensato público hay grandes deseos de que tales distracciones se repitan á menudo.

SUICIDIO EN CIGUDOSA

Casi nada puedo añadir, escribe nuestro corresponsal, á lo dicho con respecto al suicidio del Secretario de Cigudosa.

El suicida, momentos antes de consumar su sacrificio, disparó un tiro al aire para cerciorarse del buen estado del arma.

Sobre la mesa del Juzgado se encontraron otros tres cartuchos cargados.

El virtuoso párroco de Cigudosa, llevado de sus sentimientos caritativos, ha recogido en su casa á la viuda é hijos del suicida que, como ya tengo dicho, quedaron en la mayor miseria al faltar el jefe de la familia.

La caridad ha comenzado sus prácticas aliviando un poco la situación de la desgraciada viuda y sus cuatro hijos, el mayor de once años, que habían quedado sin más amparo que el de la Providencia. Aún puede hacer mucho por esos seres y es de esperar que lo realice.

EL HUNDIMIENTO DE CERBÓN

He visitado en el pueblo de Cerbón el sitio llamado «Cuesta del Llanillo» término de Miraflores, al cual tuvo la amabilidad de acompañarme D. Emilio Iturriaga, párroco de dicho pueblo.

Tal paraje, que es en el que ocurrió el hundimiento del que ya se ha dado cuenta á los lectores de ese periódico, se encuentra al Oeste de Cerbón, á dos kilómetros del mismo.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

—¿Qué tiene?... Nada, que se ha vuelto loco...

—¿Loco?... exclamó el mozaibete poniéndose de cín colores.—Usted se chanco, doctor...

—Loca, si señor; loca perdida, la infeliz...

Y por culpa de usted...

—¿Por mi culpa? Pues yo...

—Pues usted la ha sesinado... La pobre chica cometió el error de fiarse de las palabras de usted, de tomarle por un hombre honrado.

—¡Caballero, vea usted lo que dice, porque yo no aguento insultos!

—No me levante usted el gallo, si no quiere que aquí mismo, delante de todo el mundo, publique sus hezañas... Si, señor... Esa infeliz cometió el desacuerdo de enamorarse de un hombre que no iba buscando sino una dote pingüe, y que habiéndola encontrado, sabe Dios cómo, y sabe Dios en dónde, abandonó á la pobre mujer que la había confiado su felicidad y su honra, y justamente á la traición el sacrasmo, no tuvo reparo en escribir mil mentiras y en burlarse de la buena fe de unos padres, más honrados quizá que previsores... Y ese hombre indigno, es usted...

—¡Caballero! Respito á usted que...

indignación refiriéndole nuevos pormenores sobre la desdichada historia de la pobre demente; á cada nueva exclamación que salía de los labios del marqués, decía para sí el doctor:

¡Buena! Mis reactivos van obrando... Vamos á aplicarle otra vez...

—¡Buena! Mis reactivos van obrando... Vamos á aplicarle otra vez...

—¡Buena! Mis reactivos van obrando... Vamos á aplicarle otra vez...

—¡Buena! Mis reactivos van obrando... Vamos á aplicarle otra vez...

—¡Buena! Mis reactivos van obrando... Vamos á aplicarle otra vez...

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Febrero de 1908.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Entre los artículos del proyecto de Administración local que se llevan aprobados en el Congreso...

El artículo cuarto preceptúa que tendrán capacidad jurídica para adquirir, conservar ó enajenar sus bienes peculiares, y para celebrar contratos...

El artículo 5.º establece que los términos municipales podrán en todo tiempo ser allegados por agregación...

Por acuerdo de la Diputación provincial cuanto lo solicite la mayoría de los vecinos de la porción de cuya agregación ó segregación se trate...

Por resolución del Gobierno, cuando por la agregación ó segregación que se pretenda, dentro de las circunstancias de las reglas primera y segunda...

Por resolución también del Gobierno, y con requisitos marcados en la regla anterior, cuando se pretenda agregar á una población de más de 100.000 habitantes...

En cualquiera de los casos de agregación y segregación se señalarán nuevas demarcaciones y se hará la división de bienes, aprovechamientos, usos públicos y créditos...

Las perturbaciones que esto ha de originar, de aprobarse en ambas Cámaras el proyecto de Administración local...

La nota de Francia. Han sido muchos los políticos de todos los matices y la prensa de oposición que han afirmado que coincidiendo con la reciente información...

sieur Jaurés en la Cámara francesa, respecto á los asuntos de Marruecos, había recibido el Gobierno de España una nota del Gabinete de París...

Hablando de todo esto el periódico La Epoca, entre otros párrafos, que ha oído de labios del ministro de Estado...

El Sr. Allendesalazar no ha manifestado que desde este verano en que el Gobierno de S. M. envió á Casablanca la fuerza militar indispensable para suplir los efectivos marroquíes...

Las hipótesis en contrario no tienen fundamento alguno de hecho. Se apoyan únicamente en la suposición de que el Gobierno francés...

Francia quiere que le ayudemos á sacar las castañas del fuego; que nuestros soldados apoyen á sus hermanas de gominas, tiradores argelinos y facinerosos de la legión extranjera...

Es innegable que la nota de Francia ha obligado y obliga á que tan frecuentemente se reúna el Gobierno en Consejo, sin duda para estudiar la respuesta que deba darse á las pretensiones del Gabinete de París.

En la mañana del miércoles estuvo reunido el Consejo, durante más de dos horas, en el domicilio del señor Maura...

Sin embargo, se supo poco después que los consejeros se ocuparon de la nota, si bien no lo efectuaron con la detención deseada por haber llegado tarde al Consejo el ministro de Estado.

Afirmó el ministro de la Gobernación que el Consejo había estudiado las nuevas tarifas de los inspectores de Sanidad, que quedaron aprobadas.

El ministro de Marina sometió al examen de sus compañeros un proyecto de pesca, y el de Instrucción pública varios expedientes de su departamento.

Efectivamente el Sr. Primo de Rivera ha llegado hasta mañana á Sevilla, en donde mañana se verificará una revista militar.

También mañana se reunirá nuevamente el Gobierno en Consejo de ministros, durante el cual, es de suponer que el señor marqués de Estella, telegrafee al Sr. Maura desde Sevilla.

EN EL CONGRESO

La interpelación del exministro liberal Sr. García Prieto, respecto á la suspensión de garantías en Barcelona con motivo de los crímenes terroristas, ha servido hasta ahora para que el diputado por Tarrasa (Barcelona), D. Amadeo Hurtado Miró...

Habla el Sr. Hurtado de que el Gobierno conservador ha fracasado por crear la Policía, y después pregunta: ¿Creeis que la situación de Barcelona se remedia con la suspensión de garantías?

Termina el Sr. La Cierva diciendo que, si se responde de que el orden no se alterará en Barcelona aunque se levante la suspensión de garantías, el Gobierno no tardará ni un solo minuto en hacer esto.

Ambos oradores rectifican. En este momento consume el tercer turno en contra de la suspensión de garantías en Barcelona y Girona, el diputado por Alicante y director del Heraldo de Madrid, don José Francés Rodríguez.

Acuerdos importantes.

Con motivo de la toma de posesión de la nueva Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, se pusieron á discusión importantes asuntos y se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir al Gobierno la libre circulación de los duros sevillanos, y en caso negativo, su recogida; gestionar de las Empresas ferroviarias que para los billetes kilométricos rijan las antiguas tarifas; protestar energicamente del monopolio sobre los azúcares...

Y, últimamente, se acordó pedir al Gobierno la derogación de la ley del descanso dominical.

Es indudable que parte de los acuerdos tomados por el popular Círculo de la Unión Mercantil serán sin duda alguna atendidos, pero otros no lo serán porque se cumplen escrupulosamente las leyes.

NOTICIAS

Las minorías del Senado han hecho que el ministro de la Gobernación modifique el proyecto de reforma de la policía. La Comisión que entiende en el proyecto, con los representantes de las minorías, han acordado lo siguiente:

Que el 20 por 100 de las vacantes se dejarán para los sargentos y licenciados del Ejército, Guardia civil y Carabineros que no tengan más de cuarenta años...

—Esta mañana ha recibido D. Alfonso, en el Alcázar de Sevilla á los generales y jefes del Ejército, al Rector de la Universidad y á varias Comisiones de estudiantes.

—Después de diez días de exposición en la Morgue, fueron llevados los cadáveres de los regicidas Manuel Bissa y Alfredo Luis de Costa y el del desgraciado Juan Sabino al cementerio del Alto de San Juan, de Lisboa.

El traslado de los cadáveres se efectuó á las tres de la madrugada, siendo escoltados por un escuadrón de la Guardia municipal. Las calles estaban tomadas militarmente.

Por lo impestivo de la hora no hubo manifestación, pero se dice desde Lisboa que los republicanos se han reunido para ir uno de estos días al cementerio del Alto de San Juan.

En Málaga hay hoy grandes temores de que se vuelva á reproducir la inundación por el crecimiento del río Guadalmedina. El temporal de lluvias tiene interrumpidas las comunicaciones.

En el teatro Real fracasó la ópera Enrique VIII, del maestro francés Saint-Saens; el público se mostró indiferente, y en varias ocasiones demostró su desagrado por lo supérfluo de la partitura y por el asunto del libro.

El Corresponsal.

Subscripción para la Feria.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Nicasio Ruiz, Julián Pérez, Vicente Soriano, etc., and a total of 2.17108.

PUBLICACIONES

Hemos recibido de la casa editorial de D. Felipe González Rojas, de Madrid, los cuadernos 13 al 16 de la Historia del Descubrimiento de América, por el insigne Castelar, cuya publicación no necesitamos encomiar á nuestros lectores...

CONFERENCIAS INTERESANTES

Extracto de las Conferencias que en el pueblo de Yelo ha dado D. Pantaleón García, vocal del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en los días 10 y 11 del presente mes, formado por el recaudador de Contribuciones D. Juan Sotillos.

Día 10. Abierta la sesión, el señor Alcalde presidente concedió la palabra á D. Julián Rodrigo, párroco de Yelo, el cual, después de agradecer la deferencia que él habida, manifestó serle tan honoroso como grato cumplir con un deber de cortesía, al presentarles á su querido compañero y amigo D. Pantaleón García, párroco de Ambrona, á cuyo cargo estaban las anunciadas conferencias.

Animado, dijo, de los más bellos sentimientos, enamorado, si la frase le era permitida, lleno de fe y entusiasmo por el ideal que ha mucho tiempo persigue y acaricia, y debidamente autorizado, se ha impuesto la penosa y tal vez ingrata labor de dar conferencias sociales en algunos pueblos de este partido y su provincia.

Identificado con sus ideas, convencido del noble fin á que aspira su labor, deberémosle, como párroco y como particular, recomendaros una obra que desde luego merece y tiene todas mis simpatías porque tiende á mejorar la situación, algún tanto angustiosa, y á defender los intereses, así morales como materiales, de la clase más modesta y paciente, más castigada y desatendida de la sociedad: el obrero del campo, la clase trabajadora.

En principio, y sin haber tenido el gusto de oír á nuestro ilustrado huésped y conferenciante Sr. García, me hago solidario, así de su doctrina como de las conclusiones y acuerdos que se tomen al final de sus conferencias, en cuanto se refieren á la utilidad, conveniencia y necesidad que en las actuales circunstancias tienen los pueblos de asociarse para defenderse, ó lo que es lo mismo, en todo lo que se refiere á la utilidad y necesidad que los pueblos tienen de crear Sindicatos y Cajas rurales como medio de defensa para el presente y para el porvenir, que es el blanco, el punto de mira, el objeto principal de estas conferencias.

Y no sería útil, dijo, para este pueblo la creación de una Caja rural? Sin vacilar afirmo que sí. Y por quién debe constituirse? A todos se invita y á nadie se excluye, siendo persona honrada y de alguna responsabilidad. Mas como quiera que en pueblos como éste el elemento más numeroso está formado por labradores, éstos, sin prescindir de las demás clases sociales del pueblo, deben agregarse para fundarla.

El obrero, el artista, el comerciante, el industrial, la prensa, el clero, la milicia, el magisterio, las clases médicas y farmacéuticas, todas las clases, en fin, de nuestra sociedad se unen, se agrupan y asocian para defender sus intereses, para mirar por su porvenir.

Aquí está; es este ilustre conferenciante, escuchémosle con atención, con respeto y con la consideración que se merece. Acto seguido le fué concedida la palabra á D. Pantaleón García, el que empezó por saludar á la concurrencia, diciéndole que prescindiere de su carácter eclesiástico y viese en él al ciudadano y al amigo que iba á hablar y no á predicar, que dejaba el espíritu y se iba á ocupar de la materia, por que este mundo, en las presentes circunstancias, no quiere oír hablar más que de intereses. Se hizo cargo de los lamentos que por doquier se oyen, encañecidos por los difíciles circunstancias por que atravesamos, y añadió que ordinariamente el labrador hecha la culpa de su pobreza á los malos Gobiernos, á los malos años, á la escasez de cosechas, ó á las desgracias, y analizando la influencia que cada una de estas causas podía tener, dijo:

Que éstas no eran ordinariamente las que ocasionaban la pobreza de los pueblos, sino que eran muy otras, enumerando tres como principales, á saber: La inmoralidad, la ignorancia y la falta de previsión. Extendióse en probar cuánto consume el vicio en sus múltiples manifestaciones, citando el caso de Herodes que á pesar de ser avaro, ofrece la mitad de su reino como premio á los gestos de una bailarina; pasó luego á demostrar cómo la ignorancia impide el que el labrador del campo levante cabeza, puesto que no obra sino conforme á la rutina, no como un ser racional, sino como un autómatas ó máquina; demostró luego cuánto influye en la pobreza el carácter del labrador español, enemigo de la previsión y del ahorro, diciendo que, por lo general, el labrador español gasta cuanto gana y cuando no puede ganar lo que ha de gastar, da con sus huesos en el Asilo ó en el Hospital.

Dijo luego que conocidas las causas de la enfermedad podrá aplicarse el remedio y el más oportuno para el labrador era la agrupación económica.

¿Cuánta era la fuerza de la unión! Paso el ejemplo de lo poco que puede una gota de agua que se evapora y se pierde en el vacío, comparada con el poder de un torrente ó de un caudaloso río, cuya fuerza es inmensa al arrojarse sobre grandes cascadas; los beneficios que reporta al extenderse sobre extensas vegas y lo difícil que sería mover un bloque de 200 arrobas por un solo hombre, siendo fácil el transportarlo y el ponerlo en movimiento aunando los esfuerzos de todos. La unión hace desaparecer las tres antedichas causas; fomentando los hábitos de virtud, porque la inmoralidad es opuesta á la luz y á la comunicación, elevando el nivel intelectual del asociado proporcionándole medios para instruirse é instruirlo, conocer de cuánto sirve la virtud del ahorro puesto que le enseña á conservar lo mismo un céntimo, que una peseta y que un duro, puesto que la peseta y el duro de céntimos se componen.

La unión podía cristianizarse en muchas asociaciones, todas muy convenientes al labrador, como son: Cooperativas de consumo y de producción, Cajas de ahorro, de préstamo, mutualidad y seguros contra la mortalidad del ganado. Dijo que un Sindicato abrevaba todas estas significaciones y que era la más conveniente al labrador, porque el socio de una Caja vendía más caro, compraba más barato y podía consumir más géneros gastando menos; explicó cada una de estas tres razones, extendiéndose en consideraciones muy oportunas y probando el movimiento aunando, puesto que con números les hizo ver que muchos de los impuestos que ahora sufren, podrán fácilmente suprimirse con el ahorro, proporcionado por la unión; sólo sacando á concurso la molienda del trigo que consumían los socios, proporcionándole recursos sobrantes para pagar los consumos.

Dijo también que una Caja podía remediar en gran parte sus desgracias y dotar á un pueblo de lo que precisase y que le fuese necesario, como por ejemplo, la faena de que carece el pueblo de Yelo, que podía surgir del fondo social de la Caja, actuando dos años.

Les hizo conocer estos beneficios citando el ejemplo de su parroquia, en la que los socios de la Caja rural habían obtenido préstamos á un interés muy módico, habían realizado compras colectivas á bajo precio y habían adquirido aparatos de labranza utilizables para todas, sin que nadie les costase y que después de todos estos beneficios tenían un fondo social de 2.100 pesetas.

Extendióse en otras muchas consideraciones y concluyó exhortando á la unión, de la cual está convencido ha de salir la resolución de la vida agrícola del pueblo, y concluyó el orador recibiendo manifestaciones de aplauso.

Está demostrado que las Píldoras Pink curan los reumatismos, de ello se han publicado numerosas pruebas, en forma de testimonios fehacientes. También está fuera de duda que centenares de personas han experimentado este tratamiento con muy buen éxito: así lo afirman las atestaciones que hemos recibido y que siguen llegando á nosotros en número cada vez mayor. Por consiguiente, bien podemos decir que toda persona que sufre de tan dolorosa enfermedad y no sigue el tratamiento de las Píldoras Pink, menosprecia el modo más eficaz de ponerse buena. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.



—Y yo le repito que se calle, porque no tengo gana de armar escándalo. ¿Se atreverá usted á negar lo que digo? Pues mire usted... No se figure usted que la ha de llevar á pensar... Que esas jarguetas suelen pagarse aun en este mundo mismo... — ¡Vaya; déjeme usted en paz, señor doctor; que me parece haber dado ya bastantes pruebas de paciencia con usted... — ¡Si, le dejo entregado á sus remordimientos, si es usted capaz de tenerlos. ¡Vaya usted con Dios! Dicho se está que en cuanto el mocito se vio libre, apretó punto menos que á correr, como perro con maza. — ¿No sabe usted quién es ese danzante? — preguntó á Eduardo cuando se hubo reunido. — No — respondió Eduardo; — no recuerdo haber visto esa cara. — ¿Pues es raro que usted no le cuente entre tanto parásito como le explota, porque es mozo abonado para todo... Ahora, como ya está rico, no corre usted peligro de que se la pegue; pero bueno es que le haya tomado las señas, por si acaso. — Me ha parecido que hablaban ustedes con cierto calor. — Lo que es él, más bien estaba tiritando

de miedo... Mire usted, mire usted, cómo va la calle del Barco abajo... ¡Numante! — ¿Y quién es? Para librarnos de su compañía... — El bribonzuelo que ha sido causa de la desolación de esa pobre madre que acaba usted de ver. — ¿El novio de la loca? — El mismo. — ¡Ah, canalla! exclamó Eduardo con súbita indignación, que hizo al doctor mirarle con júbilo mal encubierto. — ¿Por qué no me lo ha dicho usted antes y le hubiera dado un pie de paliza?.. Estoy por ir todavía tras él y romperle mi bastón en las costillas... — Déjele usted, que no lleva mala píldora en el cuerpo... O no tiene sangre en las venas ó le ha de bastar mi sola presencia, cada vez que se vea conmigo, para que le amargue el oro que ha adquirido por tan indignos medios. A más de que en el pecado... — Con todo, no hubiera sido malo aplicarle una corrección fraterna en forma de pescocoznos... ¡Bribón! ¡Una muchacha tan linda! — El doctor cía y miraba con sorpresa, cada vez más grata, á su compañero de visita, y aun procuraba excitar más y más su

Ecos y Noticias

La feria de Marzo. -Para la próxima feria que ha de tener lugar en nuestra capital, se han acordado los siguientes premios por nuestro Excmo. Ayuntamiento: 100 pesetas á quien presente mayor número de reses de ganado vacuno. 75 al que presente más de mular. 100 al de lanar. 75 al de corda. 100 al comprador de mayor número de reses vacunas. 50 al de mayor número de ganado mular.

La Cámara de Comercio también tiene dispuesto conceder premios consistentes en medallas de oro y plata para sementales de ganado vacuno, caballar y asnal y para yuntas de labor, de bueyes y de mulas. El resultado de la suscripción iniciada entre el comercio no puede ser más satisfactorio, puesto que, según enumera los ramos en otro lugar, asciende á 2172 pesetas.

El Administrador de Consumos de esta capital ha ofrecido condonar los derechos de la paja que se facilite al ganado que se presente en el feriado. La feria ha de estar sumadísima, según todas las probabilidades. Lo que hace falta ahora es que el tiempo favorezca.

Niño abrasado. -En la villa de Vinuesa se hallaba enferma de sobrepardo Juana Martínez, su esposo Pedro Hernández había salido de casa á su trabajo dejando al cuidado de la enferma á sus hijos, todos ellos de corta edad. Los pequeños estaban en la cocina cerca del fogón defendiéndose del intenso frío, cuando uno de ellos, llamado Pedro, de ocho años de edad, tuvo la desgracia de que las llamas del hogar alcanzasen sus ropas.

Los gritos de dolor del pequeño Pedro y los de angustia de sus dos hermanos alarmaron á la pobre madre, que olvidando los cuidados que su estado requería se levantó de la cama, y sacando fuerzas de flaqueza, tomó un cántaro de agua y arrojó el contenido sobre las llamas que envolvían á su hijo. El fuego se extinguió, pero las quemaduras que había sufrido el pobre niño fueron tan graves que produjeron su muerte.

La madre se encuentra inconsolable, como puede suponerse, y no será extraño que la impresión que sufrió, unida á su especial estado, hagan lamentar una nueva desgracia. El padre del niño quemado es hermano de la esposa de nuestro estimado amigo D. Celestino de Marco, oficial quinto de esta Delegación de Hacienda.

Reciban nuestro pésame los individuos de la familia y quiera Dios que la desgracia termine en lo ocurrido. Teatro. -La función que estaba anunciada para el jueves en el Teatro de la Cámara de Comercio, hubo de suspenderse por enfermedad del actor don Eduardo Salado.

Esta noche tendrá lugar poniéndose en escena el drama en seis actos de los señores Jover y Valentin titulado Los Niños del Hospicio. D. E. P. -En Molinos de Duero falleció el día 11 de los corrientes la virtuosa señora D.ª Tomasa Blanco, esposa y madre, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. Agapito Alpanseque, párroco este último de la referida localidad.

Enviamos nuestro pésame á la familia y en su nombre pedimos á sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada. Oposiciones en la Colegiata. -Desde el martes último se están celebrando en la Colegiata de San Pedro las oposiciones para la canonjía vacante por defunción del Sr. San Zorzoza.

Toman parte cuatro Sacerdotes, los Licenciados D. Julián Garcés de Miguel, y D. Eloy Marañón de Domingo, el Bachiller D. Pedro Rupérez García y el Presbítero D. Eduardo Marco Pérez. El tribunal lo forman el Abad D. Santiago Gómez Santa Cruz; el Magistral D. Manuel Requejo y el Canónigo don José Hidalgo.

Ha actuado el marqués del Licenciado Sr. Garcés como disertante, sobre la Distinción 3.ª del libro 4.ª del Maestro de las Sentencias, arguyendo los Sres. Rupérez y Marco. El jueves el Sr. Marañón, que disertó sobre la Distinción 11 de libro 3.ª, arguyendo los Sres. Marco y Rupérez.

Hoy disertará el Sr. Rupérez, sobre la Distinción 1.ª del libro 3.ª arguyendo los Sres. Garcés y Marañón. Las oposiciones terminarán en la semana entrante y las homilias en castellano darán principio el martes próximo.

La Junta general celebrada en el Casino de Numancia el pasado jueves eligió para presidente de dicha sociedad al conocido abogado D. Mariano Granados, por haber dimitido dicho cargo D. Manuel Onieus, según digimos en nuestro número anterior. A los 70 años de edad falleció en Soria la noche del 13 de los corrientes la señora doña Eudviges de Miguel Sedano, tía de nuestro estimado amigo D. Juan Salinas, empleado en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestro pésame la afligida familia de la finada. Ha recaído sentencia absolutoria en la causa que se seguía á nuestro amigo Miguel Modrego Escribano, por disparos. Reciba nuestra cordial enhorabuena, extensiva á sus padres políticos los señores Vere, que tan conocidos son en Soria y su provincia, en donde cuentan con generales simpatías, así como en la ciudad de Tarazona, donde hace más de un año que han trasladado su residencia, y á los que, con este motivo, hemos tenido el gusto de saludar.

Se halla gravemente enferma, y hoy le ha sido administrado el Santo Viático, la señora doña Marina Ventosa, esposa de D. Juan Izaguirre, oficial de Correos en esta capital. De todas cosas deseamos su restablecimiento. Incendio. -En la noche del 11 al 12 de los corrientes, según nos comunicó nuestro estimado amigo D. Francisco Frías, se inició un violento incendio en el pueblo de Herrera, en las casas de los vecinos Bonifacio Moreno y Dolores Ortega desde donde se propagó á las de Juan de Pablo y Andrés Gómez á causa del fuerte viento reinante.

Desde los primeros momentos acudió todo el vecindario á prestar sus auxilios y bajo la dirección del Juez municipal D. Modesto de Pablo y las demás autoridades de la localidad realizaron desesperados trabajos para dominar el incendio. Acudieron también, y contribuyeron á la extinción del fuego, el Alcalde y vecinos de Casarejos y la Guardia civil de San Leonardo, mandada por el sargento comandante del puesto. Se han podido salvar muy pocos enseres de las casas inmediatas, y entre las llamas han perecido dos reses vacunas y una asnal.

Dolores Ortega, dueña de la segunda casa siniestrada, ha quedado sumida en la mayor miseria por haber perdido cuanto tenía, hasta el punto de que algunas personas caritativas han tenido que facilitarle algunas ropas, pues por ir á dar la voz de fuego á casa de su vecino Bonifacio Moreno, donde se inició el siniestro, no tuvo tiempo de tomar ni aun lo más indispensable para defenderse contra el frío. Todo el pueblo de Herrera se halla muy agradecido á los servicios que le han prestado los vecinos de Casarejos.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Intervención de Hacienda de Zamora el oficial segundo electo para igual dependencia de esta provincia don Antonio Lorente Arneito. El Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Andrés de Boado ha sido destinado con igual cargo á la provincia de Segovia.

Para sustituir el Sr. Boado se designa al Tenedor de libros de Husiva D. Joaquín Echagüe. Por Real orden, que se publica en la Gaceta, se dispone que el día 22 del actual se encuentren en la Caja de reclutas todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907.

Tomamos parte en el sentimiento que aflige á nuestro apreciable amigo D. Diego Martínez, veterinario de Adradas, y á su esposa D.ª Teodora Hernández, que han tenido la desgracia de perder para siempre á su hija Aveñina, preciosa niña de tres años y cuatro meses de edad, que subió al cielo en Madrid, donde había sido llevada para sufrir una operación.

Por el personal facultativo de Obras públicas, se está practicando la confrontación del replanteo del trozo segundo de la carretera de Deza á Cetina, de que es contratista D. Pedro Gil. Como habrá de hacerse en breve igual operación en el trozo 2.º de la primera sección de Cidones al Valle de Regumiel y en el segundo, también de Zarranzano á Molinos de Duero, y hallándose abierta otra obra en dicha carretera de Cidones, se contará en la provincia con cuatro obras nuevas en que podrán ocuparse algunos cientos de braceros en la próxima temporada.

Otra caja agrícola. -Nuestro querido colaborador D. Paraleón García, el infatigable propagandista del ahorro, con dos conferencias dadas los días 5 y 6 en el pueblo de Conquezeala, ha logrado instituir otro Sindicato-Oja, cuyos Estatutos se hallan ya sometidos á la aprobación del Gobierno. Continuará el Sr. García dando conferencias, y no dudamos que en todos los pueblos ha de obtener halagüeños resultados.

El 9 y el 10 del actual ha hablado en el pueblo de Yelo, y las interesantes Conferencias, que fueron escuchadas por numeroso público, en otro lugar de este número empezamos á publicarlas. Felicitamos muy sinceramente al señor García por sus triunfos, y al mismo tiempo damos la enhorabuena á los pueblos que tan bien saben interpretar los beneficios que les resultarán de la unión económica.

Con el triste motivo de hallarse enfermo en un colegio de San Sebastián el hijo de nuestro estimado amigo D. Claudio Alcalde, han salido para aquella capital su esposa é hija Lucía. Desearemos que la enfermedad no sea de cuidado. En San Esteban de Gormaz se vende el vino á seis reales cántara. Hay varios miles de cántaras en disponibilidad.

Este año hay suculento caldo, clarísimo, muy superior, ojo de gallo, muy bueno y cubiertos como no se ha recolectado casi nunca. De Salduero. -Ha fallecido en este pueblo, á los 76 años de edad, el afamado carpintero-ebanista D. Ciriano Peña, padre político de nuestros estimados amigos D. Eusebio Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Vinuesa y D. Ireneo Latorre, que lo es de Oreruicos.

La bondad y honradez del finado, á más de los méritos que como tal artista, tenía adquiridos, y de los cuales deja patentes pruebas con los hermosos muebles y demás obras que construyera en vida, ha hecho muy sentido su fallecimiento, siendo testimonio de ello el general sentimiento de aquel pueblo, manifestado en ocasión de ser conducido el cadáver al Cementerio; pues sabe que ha perdido un hijo de relevantes méritos en la esfera de su arte, que honraba y honró mucho en vida á dicho pueblo. A nuestros expresados amigos señores Alonso y Latorre, á sus respectivas esposas y familia enviamos desde estas columnas nuestro pésame más sincero.

Ver llegar las lluvias otoñales sin proveer de Balsamo antirreumático de Orive, es exponerse á recibir los dolores de la primavera postrados por el insufrible reuma. 2 ptes. frasco.Farmacías. Muchas aguas llamadas potables (y en España abundan) tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir este úsese a diario el mejor centésimo conocido: Licor del Polo.

Exito seguro. -Les indigestiones, dispepsias, do. or de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

REMITIDOS Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: Siento mucho hallarme en la necesidad de tener que desmentir y rechazar la noticia que en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, da al público y que afecta á la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa y padres de familia de Molinos de Razon contra acuerdo del Ayun-

tamiento de mi presidencia relacionado con el pago de retribuciones escolares, y que ha dictado la Subsecretaría del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

La errónea interpretación de dicha resolución por el autor de la noticia es tan clara y terminante, que hasta puede considerarse que al darla á la publicidad en los términos que lo hace, lleve encerrado interés particular, y como entre lo publicado y lo resultado existe una diferencia notable, no consentiré en modo alguno que haciendo comentarios distintos á la verdad y que puedan herir la susceptibilidad de este Ayuntamiento y sus funcionarios, que quede impugnada, y abusando de la amabilidad de usted me permito insertar aquí la resolución que el Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, comunicada á esta Alcaldía en oficio número 232 da fecha 6 del actual, que dice así: «El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dice á esta Junta con fecha 31 de Enero último lo que sigue: «Visto el recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa de Molinos de Razon contra acuerdo del Ayuntamiento de Sotillo del Rincón, obligándole á satisfacer directamente las retribuciones escolares, y teniendo en cuenta que es desaplicar la Real orden de 14 de Junio de 1902 y que hecho ya el oportuno desentorno para el pago de las obligaciones de que se trata, no hay razón para percibir directamente, ya que esto equivaldría á dotar doblemente el servicio.» Esta Subsecretaría ha acordado estimar el recurso de referencia y declarar que los vecinos de Molinos de Razon no están obligados á pagar directamente las retribuciones á los maestros.» Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, el de esa Junta administrativa de Molinos de Razon y demás efectos.» Lo que se transcribe á V. para su conocimiento y debido cumplimiento, no debiendo exigir á las padres de familia directamente cantidad alguna por retribuciones escolares; debiendo V. notificar esta resolución á la Junta administrativa de Molinos de Razon y remitir á esta Junta las diligencias que lo acrediten para los efectos oportunos.—«Dios guarde etc.»

Ahora, señor Director, y que conoce usted textualmente la resolución que dejo transcribir, ¿se dignará usted decirme cuál es la doctrina que sienta ésta? No es dudosa la contestación; y usted, con la pericia que le distingue, sabrá apreciar que lo resultado es que los vecinos de Molinos de Razon no están obligados á pagar directamente las retribuciones á los maestros; puesto que esto sería dotar doblemente el servicio.

Ahora bien. ¿Tendrían inconveniente alguno los vecinos de Molinos de Razon que han entablado el recurso, en decirme cuando el Ayuntamiento de Sotillo del Rincón las ha obligado al pago de las retribuciones directamente á los maestros? ¿Ya lo creo que lo tienen; y como no, si esto no ha sucedido hace muchos años? En fin; si los demás recursos hechos en esta provincia en el mismo concepto y resultado en el mismo sentido y arrojando iguales condiciones en la exacción que en el de esta localidad, han sido interpretados de la misma manera, poco han perjudicado á los Ayuntamientos, aunque el autor de la noticia haga otros comentarios, y el tiempo se encargará de demostrarlos.

Y confiando en que rectificará usted dicha noticia y dará cabida en su ilustrado periódico á éste mal redactado escrito, le anticipo gracias expresivas y se reitera de usted, muy afirmo, s. s. y suscriptor. El Alcalde, Rómulo González.

En vista de lo que expone el comunicante en el escrito que precede y de los antecedentes legales que hemos consultado acerca de la materia, no tenemos inconveniente en rectificar el sueldo á que aquél alude, y aun añadiremos que, según nuestro humilde entender, no ofrece duda que los Ayuntamientos tienen perfectamente derecho á cobrar de los padres puentes, de los niños que asisten á las escuelas públicas las retribuciones escolares, no para pagárselas al maestro, porque á éste ya se las abona el Estado (á los que las tenían convenidas en 1901) sino para reintegrarse de lo que paga á la Hacienda por dicho concepto. Y esta nuestra opinión se halla en acuerdo con la respetable y muy autorizada de las importantes revistas El Consultor de los Ayuntamientos y el Boletín de Administración local, pues las consultas que se les han dirigido por los Ayuntamientos contestaron en el indicado sentido.

Matanza 8 de Febrero de 1908. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Mi distinguido amigo: Le suplico inserte en su ilustrado periódico el adjunto escrito, contestando al que en forma tan inauditoria para mí publicó D. Miguel Moraga. Le anticipo las gracias su agradecido y seguro servidor, Román de Pablo. Amigo Miguel: Querrás creer que tu sueltecito Toma de posesión publicado en el ilustrado periódico EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al jueves último, me causó la gran sorpresa? No quería constatarle; pero como te conozco demasiado y sé los puntos que alcanza tu sistema nervioso, lo hago para satisfacción de los dos.

Bien, querido amigo: Sabes no tengo facilidades de expresión, ni ganas oratorias y mucho menos aptitudes para llenar el objeto de las aspiraciones de un público discreto, como el que me rodeaba y escuchaba en aquel momento. Nunca dirigí mi humilde palabra por alcanzar aplausos, de los que no me lisonjeo en ninguna ocasión y solo lo hice en el sentido de apelar al mérito de la cooperación de las respetables autoridades y padres de familia, para que no olviden el sagrado deber que cada cual tenemos referente al cumplimiento de nuestros más importantes deberes sociales.

Nunca abrigó el sentimiento de que tu suelto vya dirigido á un camino distinto de mi ideal de compañerismo, como funcionario también en esta villa, antes por el contrario, me abriga la confianza de que por amistad antigua lo has hecho bajo el punto de vista de darme un elogio, para mi innumerado y que lo tendré presente para corresponderte en ocasión propicia y tal vez no muy lejana, porque el favor, se debe pagar con el favor.

Ya que me ha propuesto contestarte, aprovecho ocasión tan oportuna para ofrecerte mi más respetuoso saludo á las autoridades locales de la villa de Matanza, padres de familia y honrados vecinos, por las deferencias que han sabido guardar á este humilde funcionario, dispuesto siempre á secundar los altos fines que se proponen, puesto que si su cooperación subsiste en la forma y modo que lo vienen haciendo hasta hoy, tengo completa seguridad que alcanzaremos todos unidos ese rico porvenir que proporcionamos diariamente la instrucción de los pueblos; y en lo que afecta á tí, mi buen amigo Miguel, sabes está dispuesto á vivir en estrecho lazo de amistad, como funcionario de la villa, el que te dá una vez más expresivas gracias; tu buen amigo, Román de Pablo.

Información de mercados SORIA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 5'50 nega ptas. 11'75 Yeros..... 11'25 Común..... 9'50 Guijas duras. 9 Centeno..... 8'25 Patatas, arba. 1'10 Cebada lafilla. 8'25 Huevos, dona. 1 Caballar..... 7'25 BERLANGA DE DUERO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Yeros..... 5 nega ptas. 12 Guijas..... Común..... 7'75 Huevos dona. 0'90 Cebada lafilla. 8'50 Alubias cedas 24 Avena..... 5'50 Id. blancas..... 21 EL BURGO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 5'50 nega ptas. 11'75 Yeros..... 10 Común..... 19'50 Guijas..... 8'50 Centeno..... 8 Huevos, dona. 1'15 Cebada lafilla. 7'50 Patatas, arba. 0'90 CABALLER.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 5 nega ptas. 11 Yeros..... 9'50 Común..... 9 Guijas..... Centeno..... 8 Huevos dona. 1'25 Cebada lafilla. 7 Patatas arba. 1 Caballar..... 6'50 MEDINACEL.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 5 nega ptas. 11'75 Yeros..... 12 Común..... 10 Guijas..... 11 Centeno..... 8'40 Huevos dona. 1'50 Cebada lafilla. 7'50 Patatas arba. 1 Caballar..... 6 SAN LEONARDO.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 6'50 nega ptas. 11'25 Yeros..... 11 Común..... 10 Guijas..... 10 Centeno..... 9 Huevos dona. 1'50 Cebada lafilla. 8'75 Patatas arba. 1 Caballar..... ALMENA.—Precios del último mercado. Trigo puro fa. Avena..... 4'75 nega ptas. 12 Yeros..... 9 Común..... 9 Guijas..... 9 Centeno..... 7'80 Huevos dona. 1'50 Cebada lafilla. 7 Patatas arba. 1 Caballar..... 6'75

SECION RELIGIOSA CULTOS Todos los días se celebra Misa solemne en la insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, terminada Tercia. Continúa mañana domingo, á las dos y media de la tarde, el ejercicio de la Devoción de los Siete Domingos al bienaventurado patriarca San José. Como domingo tercero de mes, también mañana á las diez, se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino misa solemne, estando expuesto el Santísimo Sacramento, y acto seguido la procesion, según práctica de la Minería fundada en la misma. El devoto ejercicio de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís mañana domingo, á las cinco de la tarde, se practica en la iglesia de religiosas clarisas por ser el tercero de mes. También mañana domingo, á las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad se reza el Santo Rosario, Letanía y Estacion en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, cuando fin á los cultos con bendición y reserva. ADORACION NOCTURNA Turno, San José.—A las nueve y cuarto de la noche hoy sábado en la iglesia parroquial de Nra. Sra. la Mayor. En sufragio del alma de D. José Forcadá y Baudque, socio honorario, se aplicarán la misa y vigilia.

BOLSA DE MADRID Ultima cotización. Denda perpetua 4 por 100 titulos graneros..... 82,45 Id. id. id. pequeños..... 84,35 Id. amortizable..... 101,80 Acciones Banco España..... 454 Id. Tabacalera..... 406,25 Francos..... 15

ANUNCIOS Ama de cria.—Con leche fresca, caada, de 30 años de edad, desea criar en su casa. Para informes pueden dirigirse al secretario del ayuntamiento de Frechilla (Soria). Desea una señora de cuarenta años servir á un señor sacerdote ó á un señor de edad. Informes: calle del Marmullete, número 4.—Soria. Ama de cria.—Soltera, joven, con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse á Mariano Jiménez, vecino de Fuentesantos.

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerealía de la Vinda de Martínez é Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores).—Soria. Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita colección en cajas de dulces. Elaboración especial de mantecuilas y mantecadas. Chocolates elaborados á brazo. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos. No confundireis! Plaza de Acaña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Mil pesetas al que presente un espécimen mejor que las Cápsulas de sándalo del Doctor Piza, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia Barcelona. Depositario en Soria: Angel Lacalle. Sirvienta.—Se necesita en la casa de un labrador y de 28 á 29 años de edad. Para más detalles dirigirse á esta Administración. Ventas de Plantas.—Se venden en Chavalat 200 plantas de vivero, clase chopo, de dos metros y medio de altura. Precio: Elegidos 0'37 céntimos. Para tratar Nicolás Martínez, de dicho pueblo. IMPORTANTE REGALO A los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5'50 en Soria ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teófilo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad mercantil simplificada. al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel Font; con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Francisco González, plaza de la Lucha, 12.—Soria. Caduca el día 5 de Marzo Arriendo y venta de tierras.—Se arriendan ó venden varias heredades, sitas en el pueblo de Mazalveté. También se venden varias heredades en el pueblo de Ojuel. Para tratar con D. Alejandro Garcés, plaza de Acaña, número 4, Soria. Venta de una casa en esta ciudad, calle de Puertas de Pró, núm. 20. Consta de tres pisos, cuadra y granero en la planta baja. Para tratar, con D. Eséban Calahorra, Plaza de Acaña, núm. 6. 2-5

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZÁN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. Se admiten abonos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premios en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Orúz de Mérito y medallas de Orc. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

ACADEMIA "ARDURA," Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria. El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia. Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. Ayudantes..... Un grupo..... 20 Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia Sobrestantes.—Preparación completa..... 30 pesetas. Ayudantes..... Un grupo..... 30 Honorarios especiales para los alumnos que asisten á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia Sobrestantes.—Preparación completa..... 25 pesetas. Ayudantes..... Un grupo..... 25 NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza. Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª derecha.—MADRID. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

Practicante de Farmacia.—Se desea uno soltero, con buenas referencias y conocimientos en el despacho, para una población de Aragón. Dirigirse á D. Juan Antonio Acero, Molino harinero, Soria quien dará detalles. Venta de casa.—Se vende la casa número 9 de la calle de la Universidad, en el Bargo de Osma, compuesta de dos pisos, desván, corral, panero y caudales. Para detalles dirigirse á D. Fernando Mats, Veterinario de Osma. 4-8.

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 á 6 ptas. 2.000 Sombreros desde 5 á 16 id. EN LA SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz. Collado, 60.—SORIA Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida, á precios muy económicos. Últimas novedades en gorras pasamontañas, diferentes formas, desde 2 á 6 pesetas una. Gran surtido en gorras de astracán en los colores que se deseen. El derroche en sombreros hongos, desde 7 pesetas en adelante, todos colores. Flexibles desde 5 pesetas. Para los señores Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

LA CORONA. Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revueta, Carreras, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escatosa medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos. "LA MODERNA," FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA UNICA EN SORIA.—Collado, 16 En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcasonillos, peletes, toreras, cubre-corsees, puños y fajos de todos tamaños. Especialidad en toda clase de compesuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales)

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA



NUEVO Mapa de Soria

ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y medias cañas 6 ptas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, SORIA.

El Espejo de la Moda

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—1,50 ptas. Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.

Agencia General de Vapores correos

Pasajes retribuidos para Brasil á familias de VERDADEROS Agricultores. Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos. Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 12, 15 y 20 del mes de Febrero, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puerto de CORUNA, al precio de 100 pesetas. Para precios de pasajes, carga y demás informes, diríjase á los Señores Agentes Generales LLANO Y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO. OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: Torre Nueva, 15, 1.º FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuestrísima, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE Derecho administrativo Civil-Militar, por D. Constantino Díaz Teresa.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia; dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión. Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

AL POR MAYOR. COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

LA NUMANTINA

Teatinos, número 1, Soria. Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ. Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad. Teatinos, 1.º Soria.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrafatismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de F. Izquierdo.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde. El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Valde, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

Antonio Canalejo

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando: sus clases, así como su limpieza y sazo. Rico surtido en embuchados, salsichón Vich, salsichón de aves, lenguas escarlates y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen. Grandes existencias en todos los géneros que abarca el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Vinos de todas clases y sidra

Aguardientes, thes y licores

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88, Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, dispusiéndole para ello de materias de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo. Juan Lapuente Muriel.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co. Ld.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión. Accesorios. Trilladoras Clayton. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; Lydy Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; & C.º

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES muy económicos á la Habana, Veracruz, Nueva York, San Francisco de California, Chile, Panamá y otros puntos. Por salidas semanales A Buenos Aires 100 ps. Salidas los días 5, 7, 13, 14, 15, 23 y 28 de BURDEK S. PASAJES, BILBAO, VIGO y SANTANDER

OBREROS AL PANAMA

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos para Colón (Panamá) el vapor correo "PEROU", admite obreros para el Panamá con solo pagar derechos de Agencia que son muy económicos. Se advierte á los que deseen marchar en este vapor pidan la plaza seguidamente, pues hay muchos pedidos y se dispone de pocos. Esta Agencia facilita billetes en el acto y los ofrece en condiciones inmejorables, por estar en relación directa con las principales Compañías de navegación del mundo, por lo tanto previene á los señores pasajeros que antes de consultar con otros, se fijen en las grandes ventajas que han de encontrar en ésta. Esta Agencia responde con sólidas garantías en San Sebastián, Hendaya y Burdeos para mayor satisfacción de los pasajeros. Para precios, informes y cuantos datos necesiten, diríjense á D. Pedro Pacheco, único agente, Briviesca (Burgos).

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente. Sellos parroquiales con alegoría del santo. Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sea borrar el tiempo, jamás se borra. Los encargos pueden dirigirse á la librería de SOBRINO DE V. TEJERO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON RAFAEL ARJONA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de PEDRO LORENTE. Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 16 (antes Herradores, Soria). Premiado con Diploma de Oro por mis jabones. DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Rudimentos de Derecho

con breves nociones acerca de la organización de las Cajas de ahorros, Sociedades de Socorros mutuos, Cooperativas y Sindicatos, por

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas. Un ejemplar, 60 céntos.—La docena, 6 ptas. Se halla de venta en la Librería de Felipe las Heras, Collado, 54.—SORIA

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claus-trilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocaré con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

A los Anunciantes

Esta Administración admite anuncios y reclamos. Ofrece á los comerciantes é industriales condiciones de precio excepcional. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. 54, Collado, 54. SORIA

Manual de Aguas é instrucciones

para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias. Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR. Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2,50 pesetas.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 4, 2.º Soria. TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Librería y objetos de escritorio

de Felipe las Heras.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tintas. Libros rayados para el comercio. Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas. Material y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado. Obras administrativas é impresas para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares. Todos los artículos á Precios muy económicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas cajita. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: CARRERAS 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.